SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO V | N.° 2278 | Santa Fe, domingo 12 de septiembre de 1915

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 año	"	24	1 año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería, de José Torti, San Martín, esquina Garay. Teléfono 155.—(Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 789

Dr. Armando G. Antille — Estudio: San Jerónimo 760—Teléfono 693

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774
Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671|674

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287
E. Martínez — La Junta 247
CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA — San Martín 407
Monge E. A. y J. Bera — La Junta 323

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 529
Revers R. Echagüe — 1.o de Mayo 76
E. M. Ramos, Teléf. 212 — San Martín 731

FARMACIAS

MONTYN — Humberto I 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 200
"Pampa" — San Jerónimo 747
"El Carmen" — San Jerónimo 440
Irigoyen — San Martín 394
L. Rapacciolí — Ituzaingó 172|74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. — S. Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"
Lorenzo Parody — San Jerónimo 452
Centro Garibay — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

Vicente Cossi — San Jerónimo 800
MAZAS Y Hnos. — S. Jerónimo y Salta — Sucursal: San Martín 652
Pedro Luque — San Martín 849
GALAN Hnos. — San Martín 551

AGENCIAS MARITIMAS

Kunst, Cassanello y Cía. — Rivadavia 496
Baldomero Banda — 25 de Mayo 437

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 656

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317 — Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez — Casa Central, Mendoza núm. 129 — Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2 San Martín 626
Jiménez Francisco — Av. Rivadavia [illegible]
Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo
Trento Luis (Cigarrería) — Humberto I 291
LA ABUNDANCIA — San Martín 620

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 102
"El Norteño" — San Martín

CARPINTERIAS

Antonio Marsiosi — 25 de Mayo 64 (N)
Fernández Cipriano — San Jerónimo 924
Bisquerra Lorenzo — 9 de Julio 302

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González — Viandas a domicilio. — San Jerónimo 460

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 251

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Waisman — Catalinas 454
Pascual Chevilari — Salta 69
Adolfo Lorena — San Jerónimo 825
Pedro Benetti — 4 de Enero 831
Calderary Juan G. — San Lorenzo 817

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Levantesi Hnos. Teléf. 647. — Rivadavia 102

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 31 — San Martín 415
Hispano-Argentino — San Jerónimo 711
CHOPIN — San Jerónimo 721

"Santafecino" Fundado en 1908 — CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Cordanza" — San Jerónimo y Garay
"Expreso Villalonga" — San Jerónimo 762

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Jerónimo 485

FABRICAS DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — 4 de Enero 215

FABRICAS

S. Shine, Mabloquería — Rafaela

FERRETERIAS

Oechi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Prato Livio — San Martín y Vera
Santiago Oerli — Mendoza 131|56

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361
Jorge Enrique — Salta 143
"Luz y Sombra" — San Luis 332|4

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 392

FABRICAS DE CALZADO

Arijón Carballo — 25 de Mayo 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — La casa mejor surtida en este ramo
José Castellví (Librería) — Mendoza 182

HOTELES

Hotel "Tamara" — Rafaela
Hotel "Mayo" — Rafaela
ITALIANO — La Junta 151
ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Juan Caspani — San Martín 616
Emilio C. Castellví — Talleres: Mendoza 178|72
Gardella Hnos. — Humberto I y San Luis
Worms, Jose y Cía. — San Martín 657
José Castellví — Mendoza 184

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan, Teléf. 488 — 9 de Julio 468
J. PRESTIGIOVANNI Y CIA. "La Santafecina", Teléf. 302 — 9 de Julio 491

LIBRERIAS

Castellví y Cía. — Mendoza 181
"La Minerva" — Av. Rivadavia 240

PANADERIAS

"San Martín" (Almería) — 9 de Julio 794

SEMILLERIAS

Pellegrino y Cepp — Mendoza 131 (E)

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613
MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 373 — Casimires ingleses y franceses

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (Letreros) — Rivadavia 436
Victorio Pellegrino — Saavedra 422

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Rivadavia 316
LA BONITA — San Martín 599
"Los Pirineos" — San Jerónimo 490

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 5.30 de la mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción. — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. —San Martín 783. perm.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Branella, Sargento Cabral 315; teléfono 562, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, guarda roosles, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte.

LINDO TERRENO, VENDO BARATISIMO Y urgente, un lindo terreno calle 3 de Febrero a dos cuadras y media del palacio de la legislatura al oeste. 15 metros de frente por 45. Verse con el rematador A. Caballos, San Jerónimo 752. Pte.

SE RECIBE TODA CLASE DE MERCADErías y muebles para el destino de remate y se adelanta dinero en la casa de remates del señor Brakowsky, Mendoza 127 (E). Pte.

AFINACIONES DE PIANOS A 4 PEsos. Composturas y pianos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 742. perm.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a calle Mendoza 112 (Este). perm.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. perm.

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE PACIfico Petillucci. Surtido completo en plantas. Trabajos de flores en general. Coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 485. Teléfono número 678. Santa Fe. perm.

CAMPO EN ENTRE RIOS, PROXIMO A LA línea directa a Buenos Aires. 160 hectáreas, apto para ganadería y agricultura, alambrado y dividido en dos potreros, parte ya colonizado. Se desea vender, a plazos. Dirigirse a Mateo Chiama. San Martín 529. Santa Fe. 6067 a 17-9

LAVADERO MODELO. FUERZA MOtriz eléctrica, una buena clientela. Se vende en buenas condiciones. Ocurrir: San Martín 529. M. Chiama. 6216 a 13-7

TENEDOR DE LIBROS CON BASTANTE práctica en el comercio, se ofrece por horas, sin pretensiones. Ocurrir a esta administración. G.

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor, se manda pescado fresco de fondo, en la provincia y fuera al que lo solicite. Dirigirse a Pedro Benetti, Santo Tomé. perm

"LA SANTAFECINA" FABRICA DE MEdias y artículos de punto. Casa fundada en el año 1911. Calle Las Heras 109. (Norte). perm

SOLICITUDES PARA EL ADMINISTRAdor de las obras de salubridad, [illegible] se vende en esta imprenta.

HECTOR RAVAIOLI. DA LECCIONES DE caligrafía e idioma italiano a domicilio, además de enseñanza muy provechosa, precio mensual, sumamente módico. Calle Entre Ríos 124. 6342-13-8 v 13 9

SE COMPRAN BOLETAS DE EMPEÑO DEL Banco Municipal. Ocurrir San Martín 447. Santa Fe. 6365-21-8 v 21 9

CARPINTERIA Y ASERRADERO DE EMIlio Petrini, ofrece madera dura, aserrada, de todo tamaño para construcciones de puentes y alcantarillas y se vende en bruto. Ocurrir, calle Belgrano, entre Saipacha y Junín. Pte.

QUIEN QUIERA HACER UNA FORTUNA en poco tiempo, alquile el rico salón de la calle Rivadavia [illegible] y una linda casita; es precisamente como para zapatería, tienda de lujo, casa de música, joyería, etc. Ocurrir, Vera 291. 6417-26-8 v 26-9

TENEDOR DE LIBROS CONTADOR DIplomado. Lleva contabilidad por hora y enseña aritmética y teneduría, etc. Ocurrir:— 25 de Mayo 88. 6410-31 8 v 30-9

"GENERAL MITRE" LIBRERIA. En atención al distinguido público y al comercio, ofrecemos un extenso surtido en novelas a precios reducidos. Especialidad en cajas archivos para escritorios. Gramófonos y discos. Se atienden pedidos de las colonias, San Martín 240. Santa Fe. Pte.

SIRVIENTA SE NECESITA. CALLE 9 DE Julio 169. (Altos).

VIOLIN Y CLARINETE PARA ORQUESTA, se ofrecen, sin pretensiones. Buenos Aires 64. (E). 6463-4 v 15-9

SE VENDE UNA CASILLA DESARMABLE. Ocurrir a José Spirimas. Catastro. P. C. Santa Fe. 6476 v 6 9

MUCAMA SE PRECISA, 9 DE JULIO NUmero 499. G 1353 v 16 9

SE VENDE UN APARATO WIDMAYER 18 por 24, sin objetivo [illegible] por 12 con objetivo [illegible] precio de ocasión. Para tratar, dirigirse a Catamarca 29 (Oeste). G 1348 v 20 9

"LA HELVETICA", FABRICA DE COMbles y salames de Bonfiglio y Pasquali. Ventas por mayor y menor. [illegible] San Martín 300, esquina Humberto I. Santa Fe. G 1316 v 17 9

NIÑERA SE PRECISA. OCURRIR. LA JUNta 132. G 1315 v 12 9

VENDO VARIAS MAQUINAS, COMO SON: 1 sierra Sinfín, 2 cepilladoras, 1 perforadora, 1 garlopa, 1 motor eléctrico de 5 H. P. Todo en perfecto estado. Precios módicos. Ocurrir a C. Pascualino, calle San Luis 316. G 1349 v 4 9

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR, DE SERvando Yañez. Se hacen trajes a precios sumamente módicos y confección esmerada. A la campaña se remiten muestras. Se aceptan giros y órdenes sobre cualquier casa de negocio de esta plaza. Calle San Jerónimo 329. G 1352 v 15 9

SE VENDE UNA AMERICANA NUEVA CON [illegible]. Dirigirse: San Jerónimo [illegible]. G 1347 v 12 9

PERSONA FORMAL, DE BUENA PRESENcia, se ofrece para [illegible] de un hotel o para todo servicio de casa de familia. Ocurrir a P. B. en esta administración. G 1344 v 14 9

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 14 A 18 años para ayudar en los quehaceres de la casa. San Martín 883 (Altos). G 1352 v 16 9

IMPRENTA "LAS COLONIAS" DE JUAN [illegible], recibe pedidos por impresiones y artículos de librería. San Jerónimo 572. G 1351 v 16 9

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 12 AÑOS, que sepa callar [illegible]. Ocurrir Belgrano 171. 6431 v 14 9

CASAS QUE SE ALQUILAN: 25 DE MAYO esquina Crespo (altos y bajos); apropiado para [illegible]; 9 de Julio números 81 y 85. Tratar: Mendoza 127 (Este).

COMUNICAMOS AL PUBLICO QUE LA agencia del popular diario "El Imparcial" sigue atendida por la Compañía Singer, no tiene ligamento [illegible] de ninguna clase, invitando a los que tengan [illegible] a pasar por nuestras oficinas San Martín 542, donde ponemos a su disposición los antecedentes relativos a las necesidades actuales, que a simple vista se nota su insignificancia. Damos lecciones gratis tres meses adelantado antes de la compra de una máquina. Además, facilitamos dibujos artísticos gratuitamente a todos nuestros clientes. 6301 12 9 v 12-10

Avisos del día

Dr. Ricardo Caballero

Enfermedades de niños, internas, de la piel y sífilis.

Comunica a su clientela que ha reabierto su consultorio.

Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m.

RAYOS X. ELECTRICIDAD MEDICA

Calle INDEPENDENCIA 555

Teléfono 1810—ROSARIO

Academia central

DE CORTE PARISIEN, SISTEMA MENDIA

Incorporada a la Central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Llen, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: Tenemos el agrado de comunicarles que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar todas prendas de vestir, e interior.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlo en esta academia una vez que han sido suficientemente preparadas.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, venta de métodos y moldes sobre medida de la interesada. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Casa de modas. Especialidad en trajes de fantasía y sastre. Precios módicos. Bajo la dirección de la señorita Argentina Nechevarría, diplomada en París. Para mayores datos, dirigirse a las profesoras, calle Rioja y San Martín 711, Santa Fe.

Lancha se alquila

Para viajes o paseos. Capacidad 15 a 20 personas. Tiene toldo y heladera grande. Se venden motores marinos. Calle Tucumán 226 (altos). 6463-3-9 v 3-10

"ROYAL"

Es la MAQUINA de escribir más perfeccionada.

Informes, calle 1.o de Mayo 988. Pte.

AVISO

Caballero desearía encontrar profesor particular de inglés o academia, donde poder cursar los estudios de ese idioma. Dirigirse solamente por carta a L. G. García, San Jerónimo 243. 6496-12 v 17 9

San Francisco de California (Estados Unidos)

UN NUEVO TRIUNFO

Acaban de obtener un nuevo premio en la gran exposición de San Francisco de California, los productos de la casa. Con éste, SON 10 EN EL EXTRANJERO Y 7 EN EL PAIS.

SAINT HERMANOS

T. ANDINO

Constructor de Obras Sanitarias

PLANOS Y PRESUPUESTOS

Catamarca 62 - Santa Fe

6425-2-9 v 1-10

CAFE Y BAR "LUXEMBURG"

— DE —

G. WEBER

Calle Rivadavia N. 393

Chopp y Sandwichs

Gran surtido de fiambres y asados

Comida de familia: Almuerzo o cena, 1.20 pesos

SE ACEPTAN PENSIONISTAS

Servicio especial para banquetes

SEGOVIA

Asuntos civiles, comerciales y criminales

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTOS

6432-29 v 29 9 — RECONQUISTA

"LA SANTAFECINA"

— DE —

JOAQUIN JUAN

Empresa de limpieza y conservación de cloacas

Esta conocida empresa, se encarga de toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Cada propietario puede tener sus casas en perfecto estado de higiene, pagando una ínfima cuota mensual.

Calle 9 de Julio 468

Teléfono 488

Pidan BOCK 'San Carlos'

(CERVEZA PARA INVIERNO)

En Chopp

Juan Gómez

COMISIONES EN GENERAL

Administra propiedades, cobra de sueldos de jueces de paz, maestros de escuelas nacionales, provinciales, jubilados y pensionistas de la provincia. Anticipa fondos por meses vencidos. Dinero sobre hipotecas. 1.o de Mayo 974. Santa Fe. 6342 21 v 21 9

Aviso

Al comercio y al público en general, que por disolución social de la fonda denominada "Unión de Cerdeña", sita en calle Belgrano 232 que giraba bajo la firma María C. Figuaiero y Cía., quedando la señora María C. de Figuaiero a cargo del activo y pasivo, los que tengan cuentas pendientes podrán presentarse durante ocho días a contar desde la fecha y pasado dicho término no atenderé reclamo alguno. — María C. de Figuaiero. 6489 10 v 14 9

Aviso

Pongo en conocimiento del público y de los interesados, que de acuerdo con la autorización legal otorgada por la honorable comisión de fomento de Pilar, he postergado hasta navidad del año 1916 la rifa de mi espléndido automóvil "Velurette", la cual se efectuará en la forma expresada y de acuerdo con la jugada de ese año.

Pilar, septiembre 8 de 1915. — Luis Giansinetti. 6489 v 16-9

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Se reciben pensionistas

Calle Catamarca núm. 119 (oeste)

Se venden particularmente

A precios de liquidación, en San José, departamento Las Colonias, las concesiones números 11, 13 y 14; 161 hectáreas, 34 áreas y 40 centiáreas, alambradas y colonizadas. En Esperanza, departamento Las Colonias 4 manzanas de terreno; están unidas y son todas muy próximas al F. C. S. F.—Ocurrir M. Chiama, San Martín 529. 1423 a 9-4

"La Giralda"

Casa de pensión

DE JOSE ALVAREZ

Comida especial, cuartos con balcones para familias y hombres solos.

Pensión con pieza $ 60

Calle San Martín 896, esq. Rosario (casa ex Hotel Roma). Santa Fe.

6400 24-8 v 24 9

Banco de Crédito Comercial

Sección: Administración de propiedades

CASAS PARA ALQUILAR

San Jerónimo esquina General López, ocupada anteriormente por la Universidad, especial para un internado, establecimiento de educación, u oficinas. Alquiler: convencional.

9 de Julio 160, altos y bajos, 9 piezas, instalación eléctrica, baño completo, campanilla, cocina económica, etc. Alquiler, pesos 160.

Humberto I, 276, 15 habitaciones, hall, gran cocina, especial para casa de pensión. Alquiler, pesos 200.

Saavedra 565, 3 piezas, huerta, etc. Alquiler, pesos 40.

Urquiza 965, 4 habitaciones, casa moderna. Alquiler, pesos 65.

Cochera, 1.o de Mayo y Corrientes, con 3 habitaciones, agua corriente, piso de madera, etc. Alquiler, pesos 30.

Francia y Uruguay, 3 habitaciones, jardín, etc. Alquiler, pesos 15.

Francia 565, 11 piezas, galería, huerta. Alquiler, pesos 110.

Rioja y Urquiza, 3 piezas para negocio. Alquiler 55 pesos.

Hermosa casa para hotel, frente a la estación del Central Norte, con 17 habitaciones, formando esquina, grandes patios, galerías, agua corriente, etc.

Casa de 6 habitaciones, Maipú y Avellaneda, aguas corrientes, galería, etc. Alquiler, pesos 65.

Lucía D. de Gobetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411. Santa Fe.

J. ALLEVI

Rematador Inscripto

Calle San Martín 654—Santa Fe

Depósito de forrajes

DE

FERNANDO SAVINO

Se ocupa de la venta de papas y de semillas de la afamada chacra de Mar del Plata "La Epifanía".

Mendoza esq. Saavedra

Teléf. 463 – Santa Fe

6418-26-8 v 26 9

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Feyton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294.

6371 v 2-2

"LA BOLA DE NIEVE"

EL AFFAIRE DEL DIA -- BALANCE PRESENTADO

Los millares de personas escandalosamente defraudadas por los Guani y Cía., que operaban bajo el rótulo de "La Bola de Nieve", sociedad de ahorro mutuo, bien merecen que les dediquemos el tributo de una información amplia sobre el vergonzoso Panamá, aunque de ella haya de deducir la sospecha amarga de que sus centavos están bastante menos seguros que los que guardaba el Banco Municipal de Santa Fe.

El número de bonos ya vencidos y que la sociedad no ha pagado por falta de numerario, oscila alrededor de los doscientos cincuenta, cifra que multiplicada por mil, arroja un descubierto de 250.000 pesos.

En el escrito de presentación, el apoderado de "La Bola de Nieve" carga las responsabilidades sobre la gerencia Guani y la buena fe del presidente doctor Félix Egusquiza, quien firmaba los cheques que aquél le presentaba, como si respondieran a operaciones de la empresa, y que en realidad, eran para sus negocios particulares.

El activo de la sociedad se descompone en la siguiente forma:

Acciones	264.800.—
Accionistas	121.530.—
Propiedades	1.936.655.53
Cuentas corrientes	938.502.71
Obligaciones a cobrar . .	14.751.65
Id id id	137.284.51
Préstamos hipotecarios .	350.500.—
Bancos	14.033.90
Caja	2.072.94
Sucursales	52.401.66
Administración Punta Este.	224.508.85
Obligaciones id id. . . .	206.818.17
Acciones id id.	89.571.98
Muebles y útiles	29.294.—
Material bonos	5.020.—
Acciones C. Telef. . . .	1.060.—
Ganancias y pérdidas .	91.627.20
Acciones en depósito .	203.250.—
Subscriptores de bonos.	4.516.957.25
Total $.	9.200.639.75

Pasivo

Capital	1.500.000.—
Fondo reserva	252.293.68
Id de previsión	87.299.24
Id bonificación reserva	272.000.—
Reserva disp. gen. . .	31.082.40
Fondo amortizante. . .	1.412.523.58
Id de fallecimiento . .	26.878.32
Obligaciones a pagar .	119.940.44
Hipotecas	639.300.—
Id Isla Tigre	60.000.—
Cuotas hipotecarias . .	469.44
Dp. garantía alquileres	1.550.—
Dep. a plazo fijo . . .	31.225.18
Caja de ahorro . . .	36.647.35
Cuentas corrientes . . .	8.323.06
Renta vitalicia . . .	899.81
Acciones de directores.	80.000.—
Dep. de acciones . . .	123.250.—
Bonos en vigencia. . .	4.516.957.25
Total $	9.200.639.75

Entre las propiedades, algunas de ellas son, sin duda, de liquidación realizable y a buen precio; pero otras hay, como los terrenos de Punta del Este, el balneario, una isla en el Tigre y algunas más, absolutamente despreciables, máxime si se tiene en cuenta la crisis reinante y que poco favorece las subastas judiciales.

Sin embargo, los poseedores de bonos deben apresurarse a dar poder a algún letrado, a fin de no perder la oportunidad legal de que se les reconozcan sus derechos.

A última hora, se nos dice que en el estampillado de bonos, en algunas agencias y sucursales, se han constatado irregularidades graves.

En resumen, los entretelones de este affaire, recién serán conocidos como corresponde, es decir en toda su desnudez, cuando los interesados legales inicien su misión escarbando de lleno en el obscuro pasado de esa sociedad de explotación inicua.

¡Cuántas otras no habrá en el país, semejantes a ésa!

Las tarifas ferroviarias !

La intangibilidad del capital extranjero se ha convertido en principio de gobierno para nuestros hombres de estado.

Sólo así se explica que mientras por un lado, no reparan en sobrecargar la economía nacional con el máximum de gabelas, muéstranse solícitos hasta extremos inconcebibles si se trata de aplicarlas al oro de los bancos del viejo mundo, invertido a buen precio en empresas argentinas, o de poner coto a los egoísmos con que ellas cuidan sus propios intereses.

La ley de jubilación a los ferroviarios, importa sin duda, un pequeño sacrificio económico para las compañías, y buenos esfuerzos hubo, por tal causa, de realizar la opinión pública, antes de conseguir ver la ley suscripta por el presidente de la república.

Al pequeño sacrificio pecuniario, las empresas han respondido de inmediato, con el aviso de aumento de tarifas en los fletes, a fin de restablecer el equilibrio perturbado por la humanitaria aunque incompleta ley.

Que el comercio ya agostado por la crisis, no pueda sin grave detrimento de su vitalidad, sobrellevar la nueva gabela indirecta, poco importa al parecer, al gobierno.

El principio de intangibilidad económica en favor del capital exótico, se mantiene incólume, y las compañías imponen su criterio sin que haya quien, desde arriba, les haga comprender que son ya muchos los beneficios que el país les ha permitido gozar, y que la hora de la reciprocidad ha llegado para el comercio argentino, que fué su eterna víctima.

El comercio dejará de sufrir pasivamente, con paciencia de santo; y concluirá también por imponer su ley, algún día, si los que a ampararlo están obligados, echan en olvido, como está ya ocurriendo, sus deberes.

Tanto se tira de la cuerda que al fin se rompe.

Movimiento político

Varias instalaciones

La comisión provisoria de la Unión Cívica Radical, que preside el diputado nacional señor Ricardo Aldao, presenciará hoy las siguientes instalaciones de comités.

En Santo Tomé, en Nelson, en Emilia y en Laguna Paiva.

El comité "Rivadavia" instalará los subcomités "Subteniente Saffores" y "Ovidio Sauriz". El primero en la calle 25 de Mayo y Mariano Comas y el segundo en "Los Hornos".

Otras reuniones

La misma comisión presidirá una asamblea y conferencia política que se efectuará el miércoles en San Justo y otra en Esperanza, el jueves.

En Rincón habrá hoy reunión provisoria, lo mismo que en Colastiné Norte.

En silencio

En el campo de los radicales se nota poco movimiento, desde que se anunció la renuncia del señor Lehmann a su candidatura a gobernador.

Las conversaciones de café atribuyen esa apatía a la escasez de recursos, no obstante la información de haberse ofrecido una buena suma para el mantenimiento de la campaña electoral en favor de la candidatura aludida.

El doctor Freyre

Varios amigos de este ciudadano, a quienes hablamos ayer, aseguran que no intervendrá en esta campaña electoral dejando que sus partidarios tomen el rumbo que más les convenga.

¡Qui lo sa!

El desarme de las provincias

A consecuencia de una minuta propuesta por el diputado Sánchez Viamonte, referente al ejército que mantiene el gobierno de Buenos Aires, el congreso se ha ocupado de la ley del 80, que prohibe a los gobiernos provinciales mantener cuerpos militares armados.

Esa ley que fué dictada con un fin político del momento, sólo sirve en la actualidad para provocar debates absolutamente inocuos.

El desarme de las fuerzas provinciales, está resultando en la práctica una utopía y así lo han reconocido los mismos radicales, cuando a poco de ocupar el gobierno de esta provincia, los liguistas de la legislatura pretendieron que se llevara a la práctica lo del desarme.

En esa oportunidad, el diputado Chiozza y otros de sus colegas, demostraron que no se podía cuidar las cárceles y hacer policía en nuestro medio, con agentes armados con palos de escoba.

Y ese debe ser el caso del gobierno de Buenos Aires.

No hay duda que Ugarte, es el exponente más exacto de los gobernantes de otra época, pero en este caso, sea él o fuera otro el gobernador de Buenos Aires, igualmente habría de existir, como existe un ejército disimulado, para el cuidado de los establecimientos carcelarios... y de la estabilidad del gobierno.

Somos partidarios decididos del desarme, pero no podemos cerrar los ojos a la evidencia y mientras las cárceles del país no se pongan bajo la tutela y cuidado del gobierno de la nación, no creemos que pueda llegarse al desarme, en los términos que ha sostenido algún legislador nacional.

Los secretarios del censo

Mil y una quejas, como las noches famosas, llevamos ya recibidas de las personas que intervinieron, en calidad de secretarios, en la confección del censo.

Hasta ahora había sido eje alrededor del cual giraran esas protestas, la interminable demora en proceder a los pagos. Pero hoy la cuestión se complica con la irritante circunstancia de que algunos secretarios hayan cobrado sus emolumentos hace dos meses y otros no reciben más que... promesa de mejoría, como la Provenza del personaje del gran poeta Marquina.

Esto no obstante, el señor Martínez no pierde el aplomo. Pareceria que hubiera nacido en la Gran Bretaña, a juzgar por la frescura con que aguanta el chaparrón y por la apacible literatura de sus cartas-contestación a los solicitantes.

¿Por qué no se termina una vez por todas este enojoso asunto dando a cada cual lo que legítimamente le pertenece?

Los padrones electorales

Para el 20 del mes en curso debían estar listos los padrones electorales de la nación, a fin de que pudieran ser depurados en oportunidad.

Según se asegura por ahí, esos padrones no podrán estar terminados sino después de fin de mes.

Era de suponer que ocurriera tal cosa, dada la forma en que se exige la confección de esos padrones y la falta de capacidad de los talleres tipográficos santafecinos que obtuvieron la adjudicación del trabajo, para hacerlo en la forma que lo impusiera el juez federal.

Es de creer que la demora apuntada no producirá perjuicios ni obstaculizará las operaciones que deben realizarse con esos padrones hasta que se verifiquen las próximas elecciones.

La empresa de tranvías, sus horarios y sus empleados

La empresa más egoísta y caprichosa de cuantas hasta ahora sentaron sus reales en Santa Fe, hemos dicho la empresa White, continúa aguantando el aluvión de críticas periodísticas y las diatribas de que el público lo hace objeto con una impertubabilidad digna de envidia. El apotegma: "aprovecha cuanto puedas que el comentario pasa y el provecho queda en casa", que vale más que algunas docenas de tratados filosóficos, debía, con justicia, ocupar el frontis de sus oficinas, en calidad de distintivo como anillo al dedo.

Que las ordenanzas respectivas establecen horarios de los que se ríe la empresa a mandíbula batiente, es cosa tan sabida que huelga, casi, ocuparse más de ella. Pero hay anormalidades, como es la de que el último tranvía al matadero salga a las 6 de la tarde y como la de que los vecinos del kilómetro 2 queden incomunicados con la ciudad a las 7 de la noche, que hacen imposible el silencio por muy piadoso espíritu de que se esté dotado.

Otra característica de la sin par empresa, es contar con un personal que asiduamente se distingue por su absoluta falta de urbanidad. Naturalmente, hay también entre él numerosas personas correctas—no nos apasionemos—pero abundan las incorrectas, por demás.

Así, en poco tiempo hemos tenido ocasión de citar a dos inspectores de cuyo observable proceder dábamos cuenta. Hace ocho o diez días, dos miembros de nuestra redacción se hallaban en una esquina de 25 de Mayo esperando el tranvía a Guadalupe. Como la espera se prolongara un poco, resolviéronse a preguntar al motorman de uno de los muchos que por tal sitio pasaban, aprovechando un momento en que se paró, a qué hora correspondía pasar el tranvía a Guadalupe: el motorman se rió, con risa de algo más que bendito, y "le metió a la máquina". La empresa podría distribuir entre tal clase de gente un manual de elementales principios para con el público. Ayer fué un respetable caballero el que se nos presentó para quejarse de que el viernes, a eso de las 11 de la mañana, el motorman del coche número 18 hizo caso omiso de sus repetidas señas para que parase, a pesar de ir con numerosos asientos desocupados.

De esta empresa podría decirse aquello de:

Quien de locura enferma, tarde o nunca sana.

Los caminos de acceso a las estaciones

La ley Mitre está produciendo grandes beneficios a la parte norte de la provincia. Así, en la actualidad se encuentran cuadrillas de peones trabajando en la construcción de caminos en Amores, Irigoyen, Felicia y Capivara.

A los efectos de inspeccionarlas y abonar los haberes de los trabajadores, llegó ayer de la capital federal el señor Rodolfo Monje, trasladándose por el nocturno a estación Amores.

Es digna de encomio la acción que la comisión de puentes y caminos de la nación está desarrollando en Santa Fe.

La empresa White y la luz eléctrica

En otro lugar de esta edición, aparece el informe producido por el ingeniero Sosa en su carácter de delegado de los vecinos de la parte norte de la ciudad, en el asunto de las reclamaciones contra el servicio de luz suministrado por la empresa White.

Como se verá en el referido informe, se acusa la existencia del mal denunciado por los vecinos de aquella zona: hay un cobro excesivo y ese cobro no tiene ni en mucho relación con el servicio prestado.

¿Cómo, pues, ha de seguir soportando aquel vecindario una expoliación de naturaleza tal?

Admitimos, como lo admiten los interesados, que el nuevo alumbrado les origine erogaciones de un 25 o 30 o|o más que cuando el servicio era municipal, pero nunca un 90, 100 o 105 o|o, como sucede en la actualidad y como le consta a la misma empresa.

Se está ante un caso que reclama de una intervención sana y elevada de parte del honorable concejo deliberante.

Los intereses en juego son valiosos y no es el caso de medirlos con la vara de la indiferencia ni de lo parcial.

SOBRE TRESILLO

(Para don Mariano Oates.)

A Vd., que es maestro, mi querido don Mariano, en el tresillo, "rey de los juegos y juego de los reyes", según la expresión del doctor Miguel Cané, me permito llamar su atención sobre unos conocidos versos del poeta bogotano, don Gregorio Gutiérrez González, en los que relata la jugada de un solo a oros y cuya "pasada" no me explico en forma satisfactoria, desde que es lógico suponer cierta pericia en los jugadores.

Dice el poeta:

"—Yo perdí este "solo" de oros
El más grande que se ve:
—Seis, de cuatro matadores
Rey de copas, cuatro y tres;
Por consiguiente, dos fallos...
—Pero, hombre, no puede ser!
¿Lo perdiste?...—Lo perdí.
—¿Por mal jugado?—¡Tal vez!
Me recomieron los triunfos
Que en los dos fallos jugué,
Me asentaron los chiquitos
Y me fallaron el rey".

Se desprende de lo expuesto que el mano salió de basto o espada, fallando el jugador y contrafallando el pie. Este juega copas, su compañero mata con triunfo y—aquí viene lo inexplicable—el jugador del solo, entrega el rey! Lo razonable, lo que se le ocurre a cualquier principiante, es reservar esta carta "firme", para una vez de tomar baza, dando algunos arrastres, llevarse el juego.

Hace mucho tiempo que había leído estos versos y pensé que su autor muy lego debiera ser en materia de tresillo. Pero, leo después que un sabio colombiano, el señor Camacho Roldán, comenta el relato de la jugada, en los honrosos términos siguientes:

"La exposición de la partida es tan clara y la explicación de los azares que determinaron la pérdida de ella tan completa, que cualquier aficionado, sin ser un Miguel Angel en ese arte divino, puede comprender en el acto que se perdió de puesta en la que el pie, que indudablemente tenía caballo y siete de copas, hizo las cuatro bazas, y el mano el fallo del rey, habiendo sido atravesado el hombre".

Y, con semejante comentario, de tan ilustre personaje, mi espíritu vacila y acude a la innegable pericia de Vd. para rogarle quiera disipar sus dudas.

Eliseo Cacace.

EN COMISION

A objeto de inspeccionar el puente "Molino Blanco", partió ayer para Rosario, el empleado de la dirección de obras públicas, señor Rafael Muñoz y Bairos.

Carta abierta

A Manuel Blanco

Le supongo a Vd. un obrero como mi padre y como mi abuelo, de cuya herencia sin tierras ni monedas, me siento tan orgulloso como un gran duque de sus blasones, pues ambos me legaron algo que no se aprende en los libros ni en muchas escuelas: a mirar—como decía Juan Gravo—de frente las cosas, a mirar la vida según es.

Acepto, pues, sus palabras de cariño, porque las estimo sinceras.

No he ido, ni fuí nunca en busca del aplauso fácil. No pretendí jamás hacer acuses, procurándome como dice Nietzsche, el concurso de los coros morales. Prefiero seguir mi camino solo, negado hasta por Pedro como Jesús, antes que disfrazar mis pensamientos.

Por eso sospecho que el número de mis amigos no es muy grande.

No está en mis manos, el trastrueque de mi psiquis. Me basta con saber que hago en favor de la sociedad, lo que está dentro de mis alcances, condensando a diario, perfecto o imperfecto, un átomo de aquella soñada revolución pacífica de que Turati nos habla, y que ha de aproximarnos a la época ideal de la felicidad humana.

Trabajemos por ella: trabajemos sin detenernos demasiado ni a saborear los aplausos, ni a recoger las coces de los pobres contrahechos que no ven la joroba que llevan sobre las propias espaldas.

Gracias, amigo Blanco.

A. Juliá Tolrá.

Santa Fe, septiembre 11 de 1915.

"Santa Fe" en los Barrios

POR EL BARRIO CANDIOTI

Bellezas del adoquinado

De las calles que recientemente se han pavimentado en este barrio, parece ser que la empresa que tiene a su cargo la obra, desea dejar un imperecedero recuerdo de su paso por aquellos lugares, consistiendo ello, en una considerable pirámide de adoquines, tierra y arena.

Los propósitos de la mencionada empresa no nos parecen de muy buen gusto y el vecindario y los peatones le agradecerían el pronto retiro de esos adoquines, que solo sirven para dificultar el tráfico.

Las quinielas

La mayoría de las agencias de este barrio, ostentan en sus vidrieras un sugestivo letrero que dice: «Por un peso, se pagan noventa».

Cualquier despreocupado y falto de recursos, vislumbraría ante tamaña proposición, el final de sus vicisitudes, el cielo más abierto que puertas de cinematógrafo y la tan ansiada olla del pucherete dibujándose en lontananza, a los acordes de una marcha nupcial.

Pero, «como la vida es sueño y los sueños, sueños son», el menesteroso visionario se dirigiría «ipso facto» al generoso agenciero a objeto de realizar su salvadora operación.

Y he aquí el significado del aviso obtenido por nosotros en fuente de semisargente veracidad:

Por un peso que a cualquier mortal se le ocurra jugarle al número 60, pongo por caso, si éste ocupa el primer premio obtiene noventa pesos pagaderos a la vista y contra reembolso de la quiniela.

Las ilusiones del pergenio quedan pues desvanecidas y del forjado pantagruélico festín ni las migajas...

Otro caso pintoresco, es el de los «pálpitos» y los sueños.

Si ven ustedes por la calle un señor de agigantada contextura y con bastón de tala con puño de metal, según los "palpitadores", deben ustedes jugarle al 10; pero si el puño del bastón es de hueso y afecta hemisférica forma, se impone el 90.

Soñar con un rengo de cabello rubio y sobretodo negro equivale a decir que el número 33 sale por lo menos en los diez primeros premios.

Otros, cuentan el número de vueltas que da un perro antes de echarse, y a ese número juegan.

Y así sucesivamente; sueñe el lector lo que sueñe, siempre tiene el significativo número y si por ventura su imaginación está desocupada durante sus relaciones con Morfeo, deberá jugarle al 00, que es el número de menos expresión.

Lo más acertado, nos parece a nosotros, que no hay que fiarse mucho de estos "pálpitos", y lo mejor de todo, no jugar.

Los pasos nivel

El hecho de que los guardas de los tranvías tengan que bajarse en los pasos a nivel, parece ser que les resulta una tarea algo molesta, pues lo hacen a medias.

Algunas veces, cuando éstos llegan a las vías para observar si algún tren viene, los coches ya han traspuesto los rieles lo que quiere decir, que la acción del guarda resulta nula.

Esta disposición debe cumplirse en su debida forma, en salvaguardia de las vidas de los pasajeros, pues no sería la primera vez que ocurriese un accidente de esta índole, por pura negligencia.

ECOS INTIMOS

Enlace

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el enlace de la señorita Clara Montesgudo con el señor Ricardo H. Lagomaggiore.

Asistieron a la ceremonia numerosas relaciones de ambos desposados.

Viajero

Saldrá mañana para la capital federal, el joven Saturnino Tomasetti, para de allí embarcarse con destino a Italia en calidad de reservista.

Enfermos

Continúa delicado el señor Luis Pinasco.

—Mejorada la señora Arsenia S. de Puig.

—Se ha reagravado la niña Celia Benet.

—Indispuesto uno de los hijos del señor Italo Bonacosa.

—Convalece el señor Eleodoro Codán.

—Sigue mejor el señor Luis Parchaud.

—Mejorado el niño Raúl Occhi García.

—Indispuesto el señor Rubén Amayusco.

ACTUALIDADES

El asunto de la luz en la parte norte de la ciudad

El ingeniero don Miguel Sosa ha elevado a los representantes de los vecinos del norte de la ciudad, que como se sabe se dirigieran a la intendencia protestando contra la empresa White, por el excesivo desembolso que les imponía el servicio de luz suministrado por la referida empresa, el informe de los trabajos fotométricos que realizara.

Estos trabajos fueron autorizados por la intendencia municipal, y han originado, a más del informe publicado a continuación, el del ingeniero Mariategui, en su carácter de representante de la municipalidad y el del señor técnico de la empresa White.

Dice el del señor Sosa:

«Santa Fe, agosto 16 de 1915. — A los señores Juan Pautasso y Alejandro Mufaregi.

Señores:

«Tengo el agrado de elevar a vuestra consideración el resultado de las gestiones, para las cuales fui comisionado por ustedes en nombre de los vecinos de la zona norte, como igualmente, acompaño las adjuntas notas que me han sido remitidas para los fines que creyeren más oportuno.

«Por una mala interpretación no concurrí el día de la fecha en que debía tener lugar la reunión designada, por el D. E. en el despacho de la dirección de la usina municipal, concurriendo a la segunda convocatoria el día nueve del que rige, en la forma legal que lo establecía la disposición del D. E., es decir, presentando mis títulos como ingeniero, con el fin de ser admitido a discutir el punto que ha motivado ésta, con las altas autoridades de ambas direcciones y que paso a detallar:

«Reunidos en la dirección de la usina municipal el señor director de ésta, el señor representante de la empresa White y el que suscribe, procedí a manifestarles que deseaba propusieran ellos el medio para llevar a cabo los estudios fotométricos, a lo que contestaron ambos, que no estaban dispuestos a hacer estudios fotométricos, puesto que no era ello lo que correspondía, pues, el señor representante de la empresa White dijo que no vendía luz, sino energía eléctrica, a lo que el señor director de la usina municipal manifestó que estaba en un todo de acuerdo con el señor representante de la empresa White, es decir, que la referida empresa vendía energía y no luz; por consiguiente, sería completamente inútil el procedimiento de comparación de intensidades de luz entre ambas zonas, o sea entre la municipal y la de la empresa White. Esto mismo lo corroboran las adjuntas notas.

«Pregunté entonces, cual era la causa de una obstinada oposición a dar cumplimiento a lo solicitado por los vecinos y aprobado por el H. C. Deliberante y D. E., a lo que se me contestó lo anteriormente expuesto, en virtud de lo cual les manifesté que yo no era sino un informante del estudio comparativo fotométrico que conjuntamente debíamos llevar a cabo y por tanto, si se oponían a efectuar dicho estudio, me retiraría dando cuenta de mi cometido a quien correspondiera. En virtud de mi resolución, después de tres horas y cuarto, llegamos a quedar de acuerdo para hacer los estudios fotométricos.

«Debo observar que el señor director de la usina municipal como igualmente el señor representante de la empresa White, insistieron en que hiciéramos una comparación de los consumos de ambas zonas, como igualmente la rectificación de los medidores, a lo que les manifesté que yo no había sido nombrado para tales fines y que me oponía en absoluto a formar parte de una comisión para contralorear la veracidad de lo que hiciera la dirección de la comuna, pues, ello significaría prestar poca o ninguna fe, a la dirección de una oficina de la cual depende el contralor, como tipo de justicia, pues así también lo manifestaban los vecinos reclamantes en su nota, puesto que piden que los medidores colocados por la empresa White sean contraloreados por la municipalidad y a la vez, que ésta expida un certificado justificando la procedencia del contralor del medidor, aceptando, por consiguiente, la exactitud del instrumento.

"Resuelto por consiguiente a llevar a cabo el estudio fotométrico, manifestaron ambos, que no tenían instrumentos para efectuar dicho estudio a cuyo efecto, les propuse tomáramos fotografías de la luz, como igualmente los voltajes respectivos en las casas, en las cuales se hicieran los experimentos. Aceptado el procedimiento, los vecinos designaron las siguientes casas en la zona sud: señores Laguna, Caspani, Centro Español, Polo Norte y Galán Hnos., y en la zona norte, a de los señores Pautasso, Filagrana, De de la Mata, Mufaregui y Díez.

"A las seis y treinta del día once, procedimos a efectuar el estudio en la casa del señor Laguna, con una lámpara Osram núm. 1121 de 60 wats, encontrando un voltaje de 224 y amperage para la lámpara de 0.27 lo que corresponde a un consumo de wats 60.48; dicha casa fué comparada con la del señor Enrique Filagrana a la que llegamos a las nueve y treinta p. m., encontrando un voltage de 211 y amperes 0.265 lo que corresponde a un consumo de wats 55.9 y la diferencia de poder luminoso entre ambas es de 0.10 de menos en la casa del señor Filagrana.

Segunda comparación: el Centro Español con la casa del señor De la Mata.

"A las siete p. m. del día doce, hallamos en el Centro Español 230 volts y amperes 0.275 lo que corresponde a un consumo de wats 63.25. A las nueve y cuarenta y cinco, p. m. del mismo día, encontramos en la casa del señor De la Mata, volts 216, amperes 0.265, lo que corresponde a un consumo en wats 56.24, encontrando una diferencia en la intensidad luminosa también de 0.18, menos que en el Centro Español.

"El estudio comparativo de estas cuatro casas es más que suficiente para ilustrar y exhibir el resultado comparativo, por cuya razón no he hecho los de las demás casas. En efecto, entre la casa del señor Laguna y la del señor Filagrana hay 13 volts de diferencia y entre la casa del señor De la Mata y el Centro Español hay 14 volts de diferencia, por consiguiente la diferencia entre estas dos comparaciones es sólo de 1 volt y la diferencia de intensidad luminosa hallada para ambas comparaciones es de 0.18 de menor intensidad luminosa para la misma lámpara en la zona norte.

"Como se ve, los experimentos han sido llevados a cabo en la forma más favorable para la zona norte, pues hemos ido a esa zona a una hora en que el potencial debía ser más elevado, puesto que la hora de máxima carga había ya pasado, mientras que en la zona municipal era la hora de máxima carga y por consiguiente el voltaje debía ser inferior y por tanto también la intensidad luminosa.

"Lo demostrado anteriormente, expone lo contrario de lo que, según los abonados de la zona norte, se les ha informado, esto es, que el exceso que ellos observan en su consumo, es debido a que tienen un potencial más elevado y por consiguiente mejor luz. Por lo tanto, opino que es a la municipalidad a quien corresponde verificar donde está el error demostrado en el estudio que dejo expuesto y solicitado por los vecinos de la zona norte.

"Habiendo llenado el cometido para lo cual tuve el honor de ser nombrado, me es grato saludar a ustedes con mi consideración más distinguida." —Miguel Sosa Quiroga.

Pro homenaje a D. Domingo G. Silva

Para su publicación, recibimos la convocatoria que va a verse:

"Se invita a los señores miembros de la junta directiva de la "Comisión pro homenaje a don Domingo G. Silva", a la reunión que con el fin de tratar asuntos relacionados con el referido homenaje, tendrá lugar mañana a las 6 p. m., en la Sociedad Cosmopolita". — El secretario.

El juez de paz de Arocena

Indudablemente, la función más difícil de llenar con acierto, es la de juez de paz en la campaña, y sin embargo, parece ser que todos aquéllos que no sirven para maldita la cosa por su ineptitud, ignorancia u otros defectos peores, se les ubica en los juzgados de paz de campaña, como si tales puestos fueran asilos de inválidos morales o agencias de atropello libre—valga la frase.

Claro se está, que hay excepciones y honrosas por cierto, pero ellas no constituyen mayoría para desgracia de los centros rurales.

Uno de esos malos jueces, lo es sin duda el de Arocena, que en cuanto asunto interviene o se tramita en su juzgado, hace cada barbaridad que canta el credo.

Hemos tenido a la vista algunos expedientes que se tramitan ante dicho funcionario y comprobado en ellos arbitrariedades y deficiencias a granel.

Un botón bastará como muestra:

En un juicio por cobro de pesos, en el que como actor y demandado intervienen dos vecinos de Barrancas, el vencido se presentó al juzgado a depositar la suma a cuyo pago había sido condenado; pues bien, el juez de Arocena se negó a recibir el dinero en depósito o en pago, por dos razones, a saber: porque ya había ordenado el embargo de bienes del deudor por exhorto librado al juez de Barrancas, y 2o. porque había prestado el expediente al actor.

El demandado levantó una protesta que firmó el mismo juez haciendo constar el por qué no se le aceptaba el pago que quería hacer y se quedó tan fresco. Pero lo peor del caso es, que, cuando el interesado en pagar fué a efectuar el depósito, aún no había librado el exhorto de embargo, el que no obstante la protesta dicha, lo mandó posteriormente a Barrancas por un vecino de Arocena.

Es decir, a lo arbitrario, injusto e ilegal se agrega la mala fe puesto que intencionalmente se obró mal.

He ahí, pues, una prueba de lo que son capaces de hacer los malos jueces y lo que, con aptitudes para sembrar porotos, se les confiere la augusta facultad de administrar justicia.

El caso, bien merece la intervención del superior tribunal y del ministro de justicia.

Un triunfo periodístico

A nuestro estimado colega "El Imparcial", que tantas campañas de empuje registra en su foja de servicios, no obstante vivir aún en plena juventud, le toca hoy anotarse un nuevo triunfo con el desastre de la sociedad "La Bola de Nieve".

Fué, en efecto, él quien, empleando una seguridad que abona por lo de "ojo clínico" anunció la "debacle", sustentando la afirmación en la enunciación de gravísimos conceptos.

Los hechos le han dado la razón y aunque la exteriorización de nuestros plácemes por tan conceptuoso triunfo periodístico pudiera entenderse en manera equívoca, como un medio de significar complacencias por el derrumbe de la referida sociedad, insistimos en exteriorizarlos muy complacidos; ya que se trata de hacer justicia a un colega menor de edad, pero colega, al fin.

Biblioteca Domingo G. Silva

En la mañana de ayer, a las 10, se llevó a cabo en la escuela de comercio la inauguración de la biblioteca «Domingo G. Silva».

Durante el acto, que fué presenciado por los alumnos del mencionado establecimiento educacional, hicieron uso de la palabra los jóvenes estudiantes Adolfo Bullrich, presidente de la biblioteca, Rodolfo Priggioni y José Bernardi.

La tiranía del espacio nos impide ser más extenso en esta información como así también el publicar el discurso del último joven nombrado.

LA VIDA EN LAS COLONIAS

UNA VISITA A EMILIA

De farra corrida. — Las fiestas patronales. — Bailes populares. — Procesión religiosa, misa y sermón. — Exito del baile social.

(De nuestro enviado especial)

La noche del jueves, una comisión de jóvenes compuesta de los señores Alfredo Palmier, Fortunato Lanteri, Juan A. Didier, Francisco Doce, Paulino Lanteri, Alejandro Rivoldi, Santiago Bertoli, José de Bellis y Juan B. Didier, llevaron a cabo la celebración de un hermoso baile social que resultó brillantísimo por el concurso selecto de familias distinguidas que le dieron realce con su hermosa presencia.

Entre las señoras que asistieron anotamos a las señoras Victorina P. de Didier, Ana de Lanteri, Antonia de Doce, Bienvenida Bussetto, Margarita de Palmier, Emilia de Doce, Edelmira de Didier, Santa Cornut, María L. de Didier, Carlos Riboldi, Ana de Didier, Virginia de Baragiola, Catalina de Didier, María Ponce, N. de Villa y Emilia de Doce.

Entre las señoritas, vimos a Asunción Lanteri, Marcelina Camedino, María Lazzaroni, Luisa, Rosa y Cesarina Palmier, Anita y España Cabellos, Ida Gulberti, Clotilde, Dominga y Carola Rivoldi, Josefina Bussetto, Rosa Villa, Aida y Angela Gervassoni, Magdalena Gastaldi, Erminda Villa, Rosalía Cossi, Micaela y Rita Ríos, Angel y Dominga Carrara, Pepita Baragiola, María Cerdi, Virginia Noorda, Luisa Romagnoni, Emilia Doce, Luisa y Dominga Lazzaroni, Carolina Vignetti, Juana Ponce, Esperanza Buffe, Fortunata Sosa y otras muchas que se escapan con razón a estos apuntes.

Gratísimos recuerdos ha de haber dejado en más de un tierno corazón las bellas sonrisas y los encantos que las dulces emociones derramaban en torno de los afortunados que de tarde en tarde y a hurtadillas, cuando más despistados nos creían cruzábanse furtivas miradas que emanaban seguras esperanzas para ellos, y envidias y desilusiones para los que tristes peregrinos de la vida, nos encontrábamos allí desapercibidos de todos y carentes de toda mirada que encerrara algún consuelo.

La noche pasó así agradablemente aprovechada por la culta sociedad emiliense que tan en armonía y en alegre

Quiebra de la "Bola de Nieve"

Para representar gratuitamente a los acreedores de la misma por cualquier concepto y los suscriptores de bonos ante la justicia de la capital federal acepta cartas-poderes, el que suscribe. Tratar en la dirección de "Santa Fe", de 4 a 7 p. m.--**Salvador Espinosa.**